

GUÍA DOCENTE

TALLER DE DOCUMENTAL CREATIVO

**GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES
AUDIOVISUALES**

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo docente:	Carlos Esbert

II.-Presentación de la asignatura
Medios de expresión artística y diferentes géneros y lenguajes de diálogo con lo real que propone el campo del Documental Creativo. Modos de hacer / modos de mirar. Cine directo. La palabra en el Cine Documental. Cine-ensayo. Diario fílmico. Formas creativas del sonido. Fronteras entre documental y ficción. Filmación y montaje creativo.

III.-Competencias
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG7 Capacidad crítica y autocrítica.
CG11 Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG13 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG15 Compromiso ético.
CG16 Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEID3 Conocimiento y control de los elementos técnicos que intervienen en el rodaje de una producción audiovisual.
CEID18 Conocimiento de la historia y características específicas del cine documental.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de:
- Conectar las herramientas creativas que ofrecen los diferentes modos de hacer del cine documental con sus propios procesos creativos (CG7, CG11, CG16, CEID18).
- Diferenciar la naturaleza y propósito de un proyecto documental a partir de las estrategias narrativas y creativas que cada cineasta plantea (CG1, CEID3, CEID18).
- Cuestionar y argumentar la forma de cada película documental en función de su manera de conectar al espectador con la realidad que la película explora (CG1, CEID3, CG16).
- Justificar el uso de los recursos creativos empleados durante el rodaje y el montaje de cada ejercicio en cuestión a partir de los objetivos narrativos y estéticos que se proponen en cada práctica (CG7, CG13, CEID3, CEID18).
- Investigar las relaciones entre premisas previas y aplicación de las mismas en el marco de un proceso de filmación de lo real (CG7, CG13, CG15, CEID3).
- Determinar la relación de coste/beneficio que una práctica fílmica documental genera a la hora de disponer recursos de producción al servicio de un proceso creativo audiovisual (CG13, CEID3, CEID18)
- Analizar y cuestionar las propuestas presentadas por otros compañeros a partir de las interconexiones entre la experiencia de cineastas de referencia y la propia experiencia vivida a lo largo del taller (CG1, CG7, CG11, CG16, CEID18).

V.-Metodología docente
MD1 Impartición de clases teóricas.
MD2 Impartición de clases prácticas.
MD4 Aprendizaje por proyectos.

MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos	
VI.A- Temario de la asignatura	
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERDAD, DOCUMENTO Y CINE DOCUMENTAL 2. EL GUION DOCUMENTAL 3. INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA APLICADA AL DOCUMENTAL 4. GÉNEROS DE CINE DOCUMENTAL 5. ESTÉTICA GENERAL COMPARADA 6. ARCHIVOS DE IMÁGENES Y FUENTES DOCUMENTALES 7. MONTAJE Y POSTPRODUCCIÓN EN EL DOCUMENTAL 8. HISTORIA DEL CINE DOCUMENTAL 	
VI.B- Actividades formativas	
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. 15 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales). 3 horas
AF4	Realización de prácticas en aula informática. 3 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales. 3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. 25 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales. 6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. 35 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación
VI.A.- Criterios generales de evaluación
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.</p> <p>CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.</p> <p>Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.</p> <p>ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.</p> <p>TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.</p>
VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).		
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Ejercicios prácticos de realización individual	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Prácticas tutoradas, visionado de ejercicios, análisis de práctica fílmica	30%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Análisis y diálogo crítico en el aula en torno a las piezas presentadas por el resto de compañeros	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		20%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

- Barnouw, E. (1996). *El documental. Historia y estilo*. Barcelona: Gedisa.
- Bazin, A. (2008). *¿Qué es el Cine?*. Madrid: Rialp.
- Berger, J. (2010). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Burch, N. (2008). *Praxis del cine*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Català, J-M. y otros (eds.). (2001). *Imagen, memoria y fascinación. Notas sobre el documental en España*. Madrid: Ocho y Medio.
- Cerdán, J. y Torreiro, C. (eds.). (2005). *Documental y Vanguardia*. Madrid: Cátedra.
- Cerdán, J. y Torreiro, C. (eds.).(2007). *Al otro lado de la ficción. Trece documentalistas españoles contemporáneos*. Madrid: Cátedra.
- Colleyn, J-P.(1993). *Le regard documentaire*. Paris: Centre Georges Pompidou.
- Comolli, J-L. (2002). *Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica del cine*. Buenos Aires: Simourg.
- Graff, S. (2014). *Le cinéma-vérité. Films et controverses*. Rennes: Press Universitaires de Rennes.
- Nichols, B. (1997). *La representación de la realidad*. Barcelona: Paidós.
- Ondaatje, M. (2007). *El arte del montaje: Una conversación entre Walter Murch y Michael Ondaatje*. Madrid: Plot.
- Ortega, M.L. y García, N. (eds.). (2008). *Cine Directo: reflexiones en torno a un concepto*. Madrid: T&B Editores/Festival Internacional de Las Palmas.
- Ortega, M.L. (2007). *Espejos Rotos. Aproximaciones al documental norteamericano contemporáneo*. Madrid: Ayto. de Madrid/Ocho y Medio.
- Piauxt, M-H. (2002). *Antropología y Cine*. Madrid: Cátedra.
- Renov, M. (2004). *The subject of documentary*. Minnessota: University of Minnessota Press.
- Sánchez-Biosca, V. (2004). *Cine y vanguardias artísticas. Conflictos, encuentros, fronteras*. Barcelona: Paidós.
- Sitney, P. A. (2002). *Visionary film: the american avant-garde, 1943-2000*. New York: Oxford University Press.
- Weinrichter, A. (2004). *Desvíos de lo real. El cine de no ficción*. Madrid: T&B Editores.
- Weinrichter, A. (2007). *La forma que piensa. Tentativas en torno al cine ensayo*. Pamplona: Gobierno de Navarra/Colección Punto de Vista.
- Young, C. (1975). *Observational Cinema*. En P. Hockings (ed.). *Principles of Visual Anthropology*. La Haya: Mouton.

Filmografía recomendada

- Ahlberg, J. (Productor) y Morris, E. (Director). (2003). *La niebla de la guerra* [Película]. Nueva York: Sony Pictures Classics.
- Berliner, A. (Productor y Director). (1996). *Nobody's Business* [Película]. Nueva York: Cine-Matrix.
- Moreira Salles, J. (Productor) y Coutinho, E. (Director). (2002). *Edificio Master* [Película]. Río de Janeiro: Video Filmes.
- Hoffmann, P. (Productor y Director). (2005). *Oliva, Oliva* [Película]. Paris: Zeugma Films.
- Sandoz, G. (Productor) y Philibert, N. (Director). (2002). *Ser y Tener* [Película]. Paris: Les films du Losange.
- Schmidt, D. (Productor y Director). (1984). *El beso de Tosca* [Película]. Zurich: T&C Film AG.
- Telnov, V. (Productor) y Losnitsa, S. (Director). (2004). *Fabrika* [Película]. San Petersburgo: Studio of Documentary films.
- Desmartin, G. (Productor) y Périot, J-G. (Director). (2007). *200.000 fantasmas* [Película]. Paris: Envie de têmpete.
- Varda, A. (Productor y Director). (2000). *Los espigadores y la espigadora* [Película]. Paris: Cine Tamaris.
- Van der Keuken, J. (Productor y Director). (1966). *Herman Sloebbe, Niño ciego 2* [Película]. Amsterdam: Vrijzinnig Protestantse Radio Omroep.

Sitios web de interés

European Documentary Network (contactos int. / festivales): www.edn.dk
 Institute of Documentary Film (Centro-Europa y Europa del Este): <http://www.dokweb.net/>
 IDA (International Documentary Association): <http://www.documentary.org/>
 DOCMA – Asociación de Cine Documental: www.docma.es
 Doculink (Red norteamericana de documentalistas): <http://www.doculink.org/>
 Women Make Movies (International women filmmakers network): <http://www.wmm.com/>
 Sight&Sound – Revista de Cine: <http://www.bfi.org.uk/news-opinion/sight-sound-magazine>
 Dox – European Documentary Magazine: <http://dox.mono.net/9295/DOX%20Magazine>
 Base mundial filmográfica: www.imdb.com

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Aunque no es obligatorio, si el alumno cuenta con una pequeña videocámara y ordenador para la edición de las piezas a realizar en el marco de los ejercicios prácticos, favorecerá su flexibilidad y autonomía a la hora de hacerlos.

Visitas Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

- Programación de Cine Documental en el marco de Cineteca (Matadero Madrid)
<http://www.cinetecamadrid.com/>
- Programación de Cine Documental en La Casa Encendida
<http://www.lacasaencendida.es/audiovisuales>
- Festival Internacional de Cine Documental DOCUMENTAMADRID
<http://www.documentamadrid.com/>
- Programación de ciclos de cine documental en el Museo de Arte Contemporáneo Reina Sofía
http://www.museoreinasofia.es/buscar?bundle=actividad&f%5B0%5D=im_field_obra_clasificaciongener%3A4242
- Ciclo DOCMA en Cineteca y DOCMA FORUM
<http://docma.es/>
- Festival Internacional de Cine de Vanguardia (FILMADRID)
<http://filmadrid.com/>